

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019

de Memoria (cuentas de orden)



31 Centro de Desarrollo Infantil No. 9 "Villas de Guadalupe"	09-septiembre-2038
32 Centro de Desarrollo Infantil No. 10 "del mar"	09-septiembre-2038
33 Centro de Atención al Adolescente Technology Park	09-septiembre-2038
34 Almacen Asistencia Alimentaria "San José del Bajío"	09-septiembre-2038
35 CO-071/2012-C San Jose Ejidal	04-julio-2045
36 Bodega de asistencia alimentaria "Gustavo Díaz Ordaz"	09-septiembre-2038
37 Unidad de Corte y Confeccion Industrial "UCCI Constitución"	09-septiembre-2038
38 Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM)	05-septiembre-2036
39 Módulo de Asistencia social "12 de Diciembre"	Indefinido
40 Modulo de Asistencia Social Procuraduria "Francisco Sarabia"	02-febrero-2049
41 Unidad Básica de Rehabilitación Zona Norte "Quinta Federalismo"	09-septiembre-2038
42 Consultorio Medico Col. Victor Hugo	09-septiembre-2038
43 Consultorio Medico y Dental Col Arroyo Hondo	09-septiembre-2038

Los siguientes 5 Inmuebles estan en proceso de ser reintegrados al Ayuntamiento de Zapopan conforme al Punto de Acuerdo No. 7 de la Sesion Ordinaria del Patronato del Sistema DIF Zapopan el dia 17/03/2017 y mediante oficio 0932 fue Recibido por el ayuntamiento el dia 22/03/2017 sin que a esta fecha se fije resolutivo al respecto.

44 Centro de Atención Infantil Comunitario "Miramar"	COMODATO VENCIDO 05.05.2018
45 Centro de Atención Infantil Comunitario "La Higuera"	COMODATO VENCIDO 05.05.2018
46 Centro de Atención Infantil Comunitario "La Coronilla"	COMODATO VENCIDO 05.05.2018
47 Centro de Atención Infantil Comunitario "Cotos Jardinados de Santa Ana Tepetitlán"	COMODATO VENCIDO 05.05.2018
48 Centro de Desarrollo Comunitario No. 20 "Arenales Tapatíos"	COMODATO VENCIDO 08.05.2018

- Quedan pendientes de regularizar los siguientes 11 inmuebles:

1 Oficinas Unidad Administrativa Sur	EN PROCESO DE REGULARIZACION
2 Centro de Desarrollo Comunitario No. 6 "Santa Lucia"	EN PROCESO DE REGULARIZACION
3 Centro de Desarrollo Comunitario No. 19 "Jardines de Nuevo México"	EN PROCESO DE REGULARIZACION
4 Centro de Desarrollo Comunitario No. 22 "Parques del Auditorio"	EN PROCESO DE REGULARIZACION
5 Ludoteca	EN PROCESO DE REGULARIZACION
6 Unidad de la DIPPNA CCC	EN PROCESO DE REGULARIZACION
7 Centro de Atención Integral a Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil	EN PROCESO DE REGULARIZACION
8 Local "Colli Urbano"	EN PROCESO DE REGULARIZACION
9 Consultorio Dental Cruz del Sur	EN PROCESO DE REGULARIZACION
10 Centro de Recreación y Emprendimiento Social Villa la Loma	EN PROCESO DE REGULARIZACION
11 CDC "La Colmena"	EN PROCESO DE REGULARIZACION

PASIVOS CONTINGENTES

Se tiene un adeudo con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), por la cantidad de :	\$18,412,162.00
Se tienen pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 74 demandas, por un monto aproximado de:	\$32,605,091.70
Se cuenta con un Juicio de Nulidad que se encuentra en etapa de ejecución (sentencia firme) y el monto aproximado de la contingencia es por \$ 667,858.71 pesos, esto por concepto de actualización de la suerte principal a la que fuimos condenados y la cual ya esta pagada.El Nombre de quien promueve el Juicio es Construcciones y Edificaciones Bato SA de CV	\$667,858.71

Total Pasivos Contingentes	\$51,685,112.41
-----------------------------------	------------------------

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and initials]



POLITICAS DE CONTABILIDAD

Como aspectos más relevantes de cambios efectuados al cierre del ejercicio 2017, se reportan los siguientes:

Cambios Contables:

Se reclasificaron los rubros de ingreso conforme a las normas del CRI emitido por el CONAC, siendo los siguientes:

- 1.- Del Rubro 7 al Rubro 9 del Tipo de Ingreso 7401 al Tipo de Ingreso 9401 Ayudas Sociales(Donativos)
- 2.- Del Rubro 7 al Rubro 8 del Tipo de Ingreso 7501 al Tipo de Ingreso 8309 Convenios Dif Jalisco y 8301 Convenios Gobierno del Estado
- 3.- Se reclasificaron cuentas contables de Ingresos de la cuenta 4172.01 a la cuenta 4173.01, de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4213.01 de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4224.01
- 4.- Se aplicaron las Depreciaciones NO AFECTADAS en su momento de los Ejercicios 2012 al 2015 mas el seguimiento a la aplicación de los ejercicios 2016 que ya se habian afectado mas las de este ejercicio que concluye año 2017.
Como aspectos más relevantes de cambios efectuados en el transcurso del ejercicio 2018, se reportan los siguientes:
- 5.- A partir del mes de Enero de este año 2018 se configura la totalidad del formato del Estado Financiero de Flujos de Efectivo que emite el sistema GRP y que sustituye a el que se presentaba en los Formatos Manuales del programa excell hasta Diciembre de 2017.
- 6.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalizacion al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que para este año 2018 tiene un valor diario de \$80.60 por UMA.
- 7.- Modificación a el registro contable y presupuestal de las provisiones del aguinaldo y del bono del servidor publico cuentas 5599.01 y 5599.02 vs 5521.01.001 y 5521.01.002 lo anterior para que acumule a la cuenta del rubro de gastos especifico de Provisiones a corto Plazo, del mismo modo se opero cambios de la cuenta de Pasivo 2111.02 y 2111.03 vs 2179.01 y 2179.02 respectivamente al cierre de los Estados Financieros del mes de Junio de 2018.
- 8.- Realizamos via GRP las actualizaciones de los formatos de Estados Financieros de el CONAC conforme a las reformas del 27/12/2017 autorizados en el Manual de Contabilidad Gubernamental CapituloVII y que entraron en vigencia a partir del 1 de Enero de 2018 al cierre de los Estados Financieros del Mes de Junio de 2018.
- 9.- Se efectuan Reclasificaciones de mobiliario enviado a las cuentas de Activo con valor inferior a 70 UMAS y se reclasifican al gasto en el cierre del Mes de Agosto a los estados Financieros.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019
de Memoria (cuentas de orden)



- 10.- Se efectua calculo y aplicaci3n de la depreciaci3n acumulada por tipo de activo conforme al sistema de valuaci3n de bienes hasta el 31.12.2017 y conforme al nuevo criterio a partir del 2018 de activos adquiridos bajo la nueva valuaci3n de esta normativa del mes de Enero al mes de Agosto de 2018
- 11.- El pasivo contingente con el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por atenciones de consulta de R.T. del ramo 36 LIMSS, ha quedado registrado en contabilidad en Cuentas por Cobrar, bajo el Convenio de reconocimiento de adeudo, compensaci3n y remisi3n de deuda asi como colaboraci3n interinstitucional en materia de prestaci3n de servicios de guarderias y atenci3n en riesgos de trabajo, con fecha del 10 de septiembre de 2018.
- 12.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Especificas del Registro y Valuaci3n del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Especificas del Registro y Valuaci3n del Activo que seala en su punto Numero 8 la capitalizaci3n al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que a partir de enero de este a1o 2019 tiene un valor diario de \$84.49 por UMA.

Cambios Presupuestales:

- 1.- Se reclasificaron Todas las cuentas presupuestales en sus diversos momentos de Ingresos para guardar correspondencia con las cuentas contables de Ingresos que tuvieron MODIFICACIONES respecto al tipo de Ingreso que los acumula en su rubro cuenta de mayor conforme al CRI.
- 2.- Se adicionaron solamente para efectos Presupuestales NO CONTABLES la incorporaci3n de remanentes de Ejercicios anteriores en el Rubro de Ingresos 6 de Aprovechamientos

Cambios de Inmuebles en Comodato:

- 1.- Se da de baja el contrato de comodato CO-071/2012-C Constituci3n derivado de la ultima actualizaci3n proporcionado por la Direcci3n Juridica.
- 2.- Se da de baja el contrato de comodato "Esclerosis Multiple de Jalisco AC" derivado de la ultima actualizaci3n proporcionado por la Direcci3n Juridica.

PRESUPUESTALES Y CONTABLES

- 1.- Se efectuaron todos los puntos anteriores en el Sistema Electronico GRP que opera el Sistema DIF Zapopan apegados a la normatividad vigente en los diversos ordenamientos de el CONAC.
- 2.- Se realiza la armonizaci3n de correcci3n de partidas presupuestales por las reclasificaciones de las cuentas de Activo fijo a las cuentas del Gasto conforme al nuevo criterio de valuaci3n para 2018 emitido por el CONAC y adoptado por el Sistema para el desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco al cierre de los Estados Financieros del mes de Agosto de 2018.